



## COMPañIA DE CARGA PESADA TRANSBLOCK S.A.

Resolución 021 - CJ017 - 2006 - CNTTT  
Direcc. Av. Abraham Calazarón y Telfiguá Telf.: 0995714884  
Santo Domingo de los Tsáchilas

Señor  
Magno Demecio Gaona Celi  
Representante legal de la Compañía de Transportes Pesado Transblock S.A.

Presente.-

De nuestras consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 21 de la ley de compañías comunicamos a usted para fines consiguientes que con fecha 01 de Mayo del 2014, se procedió a inscribir en el libro de acciones y accionistas de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO TRANSBLOCK S.A. las siguientes transferencias de acciones:

#### CEDENTE

- Nombre : Luz America
- Apellidos: Toapanta Yugsi
- CI: 170994546-1
- Nacionalidad: Ecuatoriana
- Valor de C/ Accion: \$ 20
- # de acciones que cede: 2

#### CESIONARIO

- Nombre : Edwin Vinicio
- Apellidos: Changoluisa Toapanta
- CI : 172465490-8
- Nacionalidad: Ecuatoriano
- Tipo de Inversión: Nacional

Luz America Toapanta Yugsi

Edwin Vinicio Changoluisa Toapanta

Nestor Changoluisa V.

Sr. Magno Demecio Celi Gaona  
REPRESENTANTE LEGAL  
C.C. 170767689-4